

Periodo de liquidación: 1	NOVIEMBRE	30	NOVIEMBRE	2024	Total días	30
I. DEVENGOS					TOTALES	

II. DEDUCCIONES					
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta					
Contingencias comunes.....	4,82	%.....	46,65		
Desempleo.....	1,55	%.....	15,00	1-.TOTAL APORTACIONES	62,62
Formación Profesional.....	0,1	%.....	0,97	2-. I.R.P.F.....	-
Horas extraordinarias				3-.Anticipos.....	
Fuerza mayor.....%				4-.Valor productos en especie.....	
Resto.....%				5-.Otras deducciones.....	
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....				62,62	
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)				905,25	

ALMERIA a 30 de Noviembre de 2024
RECIBI.

Banco: C.C.C. --

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA					
		CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN
Remuneracion mensual.....	967,87	1. Base Cotización Contingencias Comunes	967,87	24,18	234,04
Prorrata pagas extraordinarias..		2. Base Contingencias Profesionales.....	967,87		
Base incapacidad temporal.....		AT y EP.....		2,1/1,5	34,85
		Desempleo.....		5,50	53,23
		Formación Profesional..		0,60	5,81
		Fogasa.....		0,20	1,94
		3. Cotización adicional Horas Extras.....			
		4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	967,87		
TOTAL.....	967,87				
		Total SS Empresa.....			329,87